



Ministerio de Educación y Cultura

ACTA N° 4-

En la ciudad de Montevideo, a los 25 días del mes de Mayo de 2023, se reúnen en la Sede del SODRE, ubicada en la calle Florida 1460, los funcionarios: Esc. Silvana Pagliaro como representante del jerarca, Esc. Carlos Tarrech como representante de los funcionarios y el Esc. Carlos Milano como tercer miembro e idóneo, quienes resuelven comunicar lo siguiente:

- Dar a conocer rectificación de la puntuación de méritos y antecedentes, en virtud que las bases establecen un tope máximo de 20 puntos, quedando el puntaje final del concursante Marcelo Silva en **18,19** puntos y Lorena Silva en **17,36** puntos tal como surge del anexo.
- Se procedió a la corrección de la prueba, a la cual asistió un solo concursante, el Esc. Marcelo Silva, que obtuvo un puntaje puro de 66 puntos, resultando el puntaje ponderado **49,5 puntos**.
- Se fija para la realización de la prueba Psicotécnica el día 31 de Mayo de 2023 a la hora 9 y 30, en Reconquista 535 Piso 4 (Ministerio de Educación y Cultura) .
- Se fija para la realización de la Entrevista con el Tribunal el día seis de junio de 2023 a la hora 13 en la Sede del SODRE, ubicada en la calle Florida 1460 Piso 1.
- Siendo la hora 14.30 se levanta la sesión.

Esc. Carlos Tarrech

Esc. Ma. Silvana Pagliaro

Esc. Carlos Milano